



Guayaquil, 31 de marzo de 2016

Informe de Gerente General, Representante Legal

A los Accionistas de Gamma Knife Center Ecuador S.A.:

En cumplimiento con las disposiciones legales y estatutarias, presento a ustedes el informe por el ejercicio económico 2015.

Los Estados Financieros que adjunto para vuestro conocimiento y aprobación, han sido elaborados de conformidad con las normas internacionales de información financiera de acuerdo a requerimientos societarios, adicionalmente fueron auditados por la compañía PKF&Co. Cia.Ltda.

En cuanto a los resultados de mi administración, debo indicar que durante el año 2015 hubo una disminución 4.5% en operaciones de rayos Gamma, pero considerable disminución en los ingresos, del 19.05% en términos de operaciones realizadas. No obstante, en gran medida se pudo alcanzar apenas una parte de las metas proyectadas para este periodo. En este año hubo cambios administrativos de relevancia, incluyendo la Dirección General y la Dirección Médica. Los precios por servicios de operaciones rayos gamma se mantuvieron. Gracias al esfuerzo del equipo GKCE se logró una utilidad antes de participación de trabajadores e impuesto a la renta de \$ 241,120.77.

Las variaciones económicas desfavorables que se presentaron en el año 2015 se pueden considerar anormales para este tipo de servicio, puesto que dependen de factores exógenos y no de las previsiones que eficientemente pueda tomar la administración.

Con relación a la utilidad no distribuida del ejercicio económico 2015, propongo a la Junta que sean utilizadas para incrementar las **Utilidades no distribuidas**.

En lo referente a la parte administrativa, he ejecutado todos los actos en estricto cumplimiento de las disposiciones de carácter legal que norman la actuación de los administradores y he cumplido con todas las disposiciones emanadas de la Junta General de Accionistas.

Por lo expuesto, pongo a vuestra consideración los Estados Financieros de la Compañía para el año 2015.

Atentamente,



Pamela Mata Palino
Gerente General